

19440



1948

19440

H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Máquina de dibujar reducida", a favor de Don Eleuterio Arbec Olejua, residente en Bilbao (Vizcaya) Aguirre, 9.-

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina de dibujar reducida, de las conocidas vulgarmente con el nombre de tecnígrafos, cuya característica organización, reducido peso, sencillez de construcción y simplicidad de movimientos, la hacen especialmente apta para el croquisado y utilización escolar, acoplándola sobre cualquier papel sostenido por una carpeta o de modo análogo; ocupa, además, un espacio mínimo en los transportes y todo ello es compatible con que proporciona la precisión necesaria para los fines a que está destinada.

Pertenece a la clase de máquina del tipo de paralelogramos con un dispositivo sencillo de agarre a la carpeta o similar, que caracteriza la máquina, así como la disposición de unos tornillos destinados a regular la distancia entre las reglas y el papel.



Para mayor claridad, concretaremos las características de la máquina que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes a una de sus normas de ejecución preferentes; pero que no tiene carácter alguno limitativo, sino únicamente el de un ejemplo de realización utilizado a los fines que se indica, ya que tanto el tamaño de la máquina, como los materiales de que se construyan sus diversas partes y los detalles de su presentación y organización, podrán modificarse en cada caso de acuerdo con lo que sea pertinente para la aplicación concreta de que se trate y mientras las variaciones introducidas no afecten a la esencialidad reivindicada darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1ª representa la proyección en planta del conjunto de una máquina del modelo que se reivindica.

La fig. 2ª corresponde a la proyección de la parte superior de la máquina sobre un plano perpendicular a la charnela del dispositivo de agarre.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas piezas y elementos de la máquina que interesan a los fines de este registro, la descripción de los mismos es como sigue:

Los paralelogramos 9, que constituyen el sistema móvil que mantiene el paralelismo de las reglas 14 de dibujo, van sujetos a la chapa 6, que a su vez, por la charnela 5, se unen a la 1 que sirve de apoyo a la máquina en la parte superior de la carpeta o lugar donde se la haya de aplicar; para ello la parte inferior de esa chapa 1 forma una pinza con otra pieza 2 entre las cuales, y mediante la acción del tornillo 4, se efectúa el agarre en 3.

La distancia entre la chapa 6 y la 1 y consiguientemente entre los paralelogramos 9 y el papel, puede regularse mediante los tor-



nillos 7 que en su extremidad presentan bolas 8 de apoyo. De este modo las reglas 14 quedarán a la distancia del papel que sea cómoda para trabajar.

Complementan la disposición descrita el botón 10, por el cual se agarra la máquina para manejarla; la graduación 11, para la inclinación que se dé a las reglas; el botón 12, para sujeción de las mismas con la inclinación en que se pongan; y el tornillo 13, de sujeción y montaje de las reglas del paralelogramo.

La descripción que antecede comprueba la sencillez del montaje de la máquina, la posibilidad de establecerla de reducido tamaño y las ventajas y aplicaciones que antes hemos expuesto.

N O T A.-  
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Máquina de dibujar reducida, caracterizada porque el sistema móvil de paralelogramos, que mantiene el paralelismo de las reglas de dibujo, va sujeto (por el otro lado que el unido a éstas) a una chapa que a su vez se une a charnela a otra, la cual en su parte inferior lleva unida por un eje de giro una pieza que constituye con ella una pinza que, mediante un tornillo y tuerca correspondiente, sirve para agarrar y sujetar el conjunto a la carpeta o similar en que se coloque el papel sobre el cual se ha de dibujar.

2.- Máquina de dibujar reducida, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque en la chapa a que va unido el sistema móvil de paralelogramos y en las articulaciones de éstos, van dispuestos perpendicularmente a ellos, tornillos que apoyan, en la chapa que forma la pinza y en el papel, por intermedio de

19440



4.-

holas, de modo que puede regularse a voluntad la separación entre los elementos de la máquina y el papel sobre el cual se dibuja.

3.- Máquina de dibujar reducida.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 12 de Marzo de 1949.

19440

